

En la my noble ciudad de Cartagena diez y siete dias del mes de mayo anno del nro  
de nro sñr salvador jesus xpo de nsl aygnys esquenta años este dia ante el  
my noble señor el lñdo marcos de Caballón teniente de corregidor enesta dicha  
ciudad por el my mag caballero el Comendador rgnal Lopez de aguilar  
mariiscal de leon corregidor e sustituta mpr enesta dicha ciudad y en la cintada  
de murcia y loira por su mg y en presencia de mi herinando de osuna egr  
dñs mag en todos sus fechos y sinoyos y su egr pñ el bno de los dñs mme  
ro efigiado desta dicha ciudad edelos testigos de quso escriptos pareci  
presente un onbre q se dio llamar por su nombre my de vergara bz  
q dio ser dela ciudad de marbella presento un escripto del sñor  
segñr

my noble señor my de vergara vizcayno bz' dlo ciudad de marbella es  
tante al pñce enesta ciudad de Cartagena parecio ante dñm en aquella  
via e forma q de dñ mspri aya lugaz edigo q en dias pasados q pme  
obligue adar tres nsl arrobas de vmo blanco atado se de que q dñs m  
el armaz del duho vmo el qual q tengo q por fazó de que andan  
cinco fustas de moros desde el esterio de gibraltar para arra y  
los nabios no osan nabegar por fazó de no ser lantibos eno perder  
sus aziendas por tanto alora mñ pido y si necesario es fechiero  
q los testigos q por mi eneste caso fueren presentados via mñ  
melos mande desamistar por el q en este mi pedim q lo q dice  
eren y depusieren via mñ melo mande dar signado y en su  
forma q se pone para ello sn autoridad q receto judicial pa  
q vala yaga fe en suyo y fuera del qlo pido por testi

Eansi pñrado elduho escripto ante el dicho sñr teniente de osuna dia q  
oya q trayendo los testigos esta presto delos ferienz sns dichos y q lo  
manduz dar segñr como lo pide testigos fian desinas y fian gntierres.  
ybz' desta dicha ciudad

E luego elduho my de vergara preseno por q gntierres maynre  
vezni de caliz del qual fue ffdo jura en forma debida de archiv  
cabiendo jurado q siendo presentado por el dicho pedim dia q este